

SERMON, Y ORACION GRATULATORIA,

EN LA PLAUSIBLE OCTABA , QUE SE CELEBRÒ
en la muy Noble, Ciudad de Luzena , à las Canonizadas
Glorias de S. Francisco Solano, y San Jacome de la Marca:

Dixo por la que celebrò en obsequio de ellos, el muy
Ilustre, y Venerable Clero ; Vicario , Rector , y
Curas de dicha Ciudad.

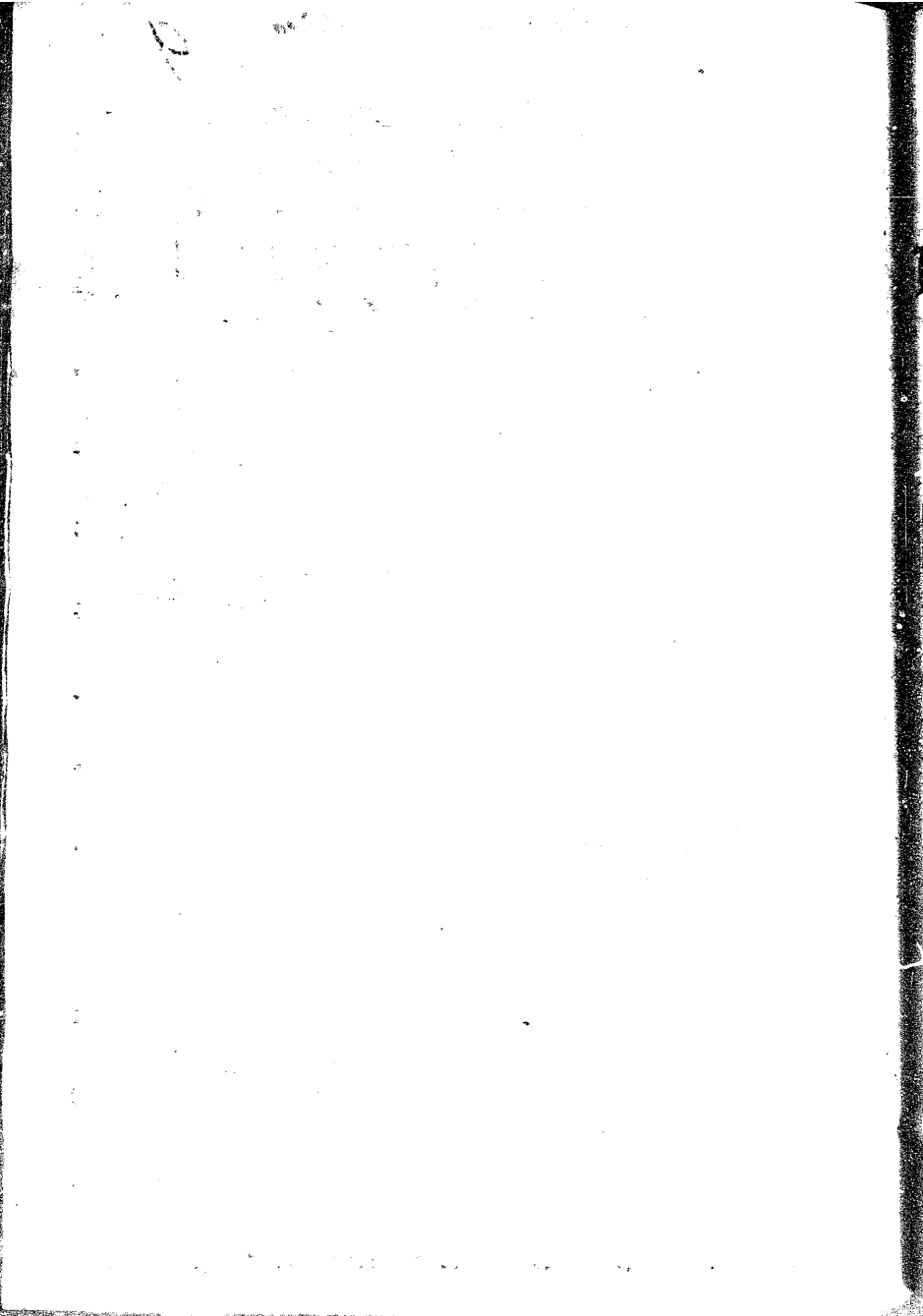
EL DOCTOR

DON FERNANDO CVRÁDO Y TORREBLANCA.

COLEGIAL, QUE FVE DEL MAYOR DE CUENCA,
de la Universidad de Salamanca; Cathedratico de Philosophia
de ella; Canonigo Magistral de la Santa Iglesia Cathedral de
Zamora; Examinador Synnodal de su Obispado ; y del
Arzobispado de Santiago; Canonigo Lectoral de
la Santa Iglesia de Cordoba, y Juez Sub-
delegado del Tribunal de Cru-
zada de dicha Ciudad,
y Obispado.

*SACALO A LUZ, Y LO CONSAGRA, Y DEDICA
el mismo Venerable , y Ilustre Clero, al Ilustrissimo Se-
ñor Dean, y Cabildo de la Santa Cathedral Iglesia
de Cordoba. Año 1727.*

Impreso en Cordova en Casa de Juan de Ortega : por Diego
de Valverde y Leyva , y Juan Estevan de Pareja.



DEDICATORIA.

AL ILUSTISSIMO SEÑOR

DEAN, Y CABILDO

DE LA SANTA IGLESIA CATHEDRAL

DE CORDOBA.

SEÑOR.



En todos los escritos, que salen à la luz, y Censura publica, se buscan supremos Protectores, para su authoridad, y su defensa: En este, que fuè el de su mayor folicitud, y el principal para los devotos, y festivos culos, con que este Clero celebrò las Cannonizadas Glorias de los Bienaventurados, *San Francisco Solano*, y *San Jacome de la Marca*; à quien otro pudiera buscar sin eleccion, ni arbitrio, que aquel, que por su representacion es la Dignissima Cabeza de todo el Estado Ecclesiastico, y en quien siempre estos miembros tan vnidos, hallaron consejo, fortaleza, y amparo.

Esta Obra, que pudo recoger con Estudio; y oy publica, la dirige, y Confagra, no como Ofrenda, sino como Tributo à V. S. Ilustrissima, para que lea en ella, aquella tierna, discre-

ta, y persuasiva eloquencia con que su meritisimo hijo hizo ver quan enriquecido se halla de las luces de V. S. Ilustrissima, como fecundissima Madre de ingenios de ciencia, y virtud: Y con quanta razon le ofrecemos nosotros los votos, y enorabuenas de tener vn sugeto, que tan cabalmente ilustrando esta Ciudad con todos los antiguos respectos de su calidad, y su persona nuevamente la eleve, y la engrandezca con ser hijo de V. S. Ilustrissima, y de quien sin lisonja podemos decir, lo que con igual razon expreso Claudiano. *Quæ spurgantur in omnes, intermixta fluunt, & quæ dibisa beatos efficiunt collecta tenes.*

El Orador es tal, que sin duda hermandad aquellas dificultosas, y casi siempre encontradas calidades, que se requieren, y rara vez se encuentran en la Oratoria: Su Obra manifiesta aquella verdad, que dixo San Ambrosio: *Plus in eo est, quod probatur aspectu, quam quod Sermone laudari possit: Suo enim utitur testimonio, non suffragio alieno.* Y respecto, que la alta comprension de V. S. Ilustrissima, assi la conocera, esperamos, que lo apreciable, que creemos sera à V. S. Ilustrissima esta ofrenda, nos facilite, y nos proporcione à merecer à su generosa gratitud todos los preceptos, que fuessen del mayor obsequio, y satisfaccion de V. S. Ilustrissima, à

*Ambrosius
lib. 1. Examen.
cap. 9.*

quien en su mayor grandeza rogamos incessan-
tamente à nuestro Señor prospere, y guarde
tantos años necessitamos. Luzena, &c.

Ilustrísimo Señor,

SEÑOR.

Bef. L. M. de V.S. sus mas ren-
didos, y obsequiosos Capellanes,

Don Hipolito Casiano
de Casa Verde.

Don Leonardo Antonio
de Castro.

Don Pedro Alfonso
Escolaſtica.

Don Juan de Cuenca Moré
Pacheco.

APROBACION DEL M. R. P. M. Fr. THOMAS

Tenllado Prior, y Rector del Real Convento, y
Colegio de San Pablo, Orden de Predicadores,
de Cordoba.



Or comisió de el Señor Doct. D. Francisco
Miguél Moreno, Prebendado de la Santa
Iglesia Cathedral de esta Ciudad, Provisor,
y Uicario General en ella, y su Obispado.
He leído el Sermon, que el Doctor Don
Fernando Curado y Torreblanca, Colegial
del Mayor de Cuenca, y Canonigo Lectoral de dicha
Santa Iglesia Cathedral Predicó en la Fiesta, que el Cie-
ro de la Ciudad de Luzena consagró à la Canonizacion
de los Santos *San Jacome de la Marca, y San Fráncisco Solano*,
y debo decir con las veras de mi ingenuidad nativa, que
à no ofender con vna comedia repulsa las justas Leyes
de el Respetto, y la Politica, que estrechan à reconocer
vna honra, y admitir vna confianza, quales vna tal co-
mision conduce à mi Persona; me huviera vsurpado el
honor de entrambas la Seriosa reflexion, que en equili-
brio me dificulta los empleos de Censor, y Panegyrista;
porque conspiradas mi inclinacion, y mi naturaleza me
visten de vnas circunstancias, à quienes en vez de amigua-
bles referencias, hacen repugnancia tan dura, como no-
toria la alabanza, y la Censura; aquella, por vna propin-
quidad, que la infama, y esta por vna rigidez, que la des-
naturaliza, y precisado en dos tareas à dos injurias: me
resuelvo à dirigir la pluma por vna media via, por
donde camine esta Obra sin el riesgo de dos ofensas
practicando por vn templado examen vn Crisis, que elo-
gie, y vn Panegyrico, que censure, haciendo, que el amor
proprio se Sacrifique à la obediencia, y la cognacion
de la Justicia, moderando ambos impulsos por Reglas de la
Oratoria.

No es el mas laudable Panegyrico el mas Docto, si-
no el mas del intento, porque los pensamientos mas asu-
midos son impertinencias, sino hieren de lleno los asump-
tos

pero si eslabonan con lo proprio lo Sabio, y con lo discreto, ni que morder à el Zoylo, y arreglada la leccion de esta Obra à este documento, serà muy favorable à ella el juicio.

Las Oraciones, que entretienen la especulacion, y no excitan la piedad, las ama, como proprias el Theatro; pero como à muy estrañas las mira con ceño el Pulpito; donde son corto, è inutil esplendor los discursos, que no prenden, como llama en los afectos, porque la Cathedral del Espiritu Santo no reconoce por suyos à aquellos Periodos, que ni salen ardor por los labios, ni llegan à el corazon, como fuego. Sea tan eficaz prueba, como irrefragable testimonio, el que nos dexaron al capitulo 22. de San Lucas los dos Discipulos; à quienes hizo una Oracion expositiva de las Escripturas la Magestad de Christo; cuyas palabras parece, que al mismo tiempo, que las articulaba locucion la lengua, las sentian sus corazones ardiente llama; *Cor nostrum ardens erat in nobis, dum loqueretur in via, & aperiret Scripturas.* Si dixera el Texto: *Postquam loquutus erat in nobis, ardens cor nostrum,* seria dàr à entender, que avian mediado algunos instantes entre el formarse en la boca. y llegar à los corazones; pero el *dum loqueretur* nos dice, que sin hacer mora en los oïdos, como accentos, ni en las inteligencias, como discursos, llegaron, como inflammation à los pechos, y aunque colmaron en su transito de dulzuras à los sentidos, y de luces à los entendimientos, fuè como se passa hacer en los corazones punto Centrico. A tal blanco dirige sus clausulas este Panegyrico, pues creo las gana de hallar el Discreto tanto, como delicias de lo Sabio, y variados excitativos de lo devoto.

El estylo, ò el language, en que no han de pensar los apostolicos Predicadores, aunque ayan de tener por Auditorio à los Reyes: *Dum steteritis ante Reges, & Praedicates nolite cogitare quomodo, aut quid loquamini:* Aunque el Maestro de esta facultad les manda, que no lo estudien; *nolite cogitare;* en verdad, que aunque es el *que,* y el *quomodo,* en lo que les intima, que no mediten, *nolite cogitare*
quo-

quomodo aut quid loquamini, que solo es el *quid*, ò el *quomodo* lo que les ofrece; *dabitur enim vobis in illa hora quid loquamini*. Y hace dificultad, que no aviendo de ser prevención, ni estudio, ni la materia, ò substancia del Sermon, ni su estylo, les prometa Christo lo primero, y no les haga expressa oferta de lo segundo; y yo me persuado à que dispuso aquella inefable Sabiduria, que en el Ministerio de la Predicacion Sagrada se avia de partir la costa entre su inspiracion, y nuestra naturaleza, y así que aquella se haria cargo de el *quid*, ò de la substancia, y esta del *quomodo*, ò del Idioma, que las sentencias serian de cuenta del Espiritu Santo; pero el estylo, el lenguaje, el modo, el nativo, el proprio de cada vno; pues el Espiritu Divino, que revelò à los Sagrados Escritores los dos Testamentos, se acomodò en el estylo, y modo con el natural exemplo de los Organos humanos.

El estylo ha de ser de hombre; *Sylo hominis* le manda Dios à el Propheta que hable; porque no ha de ser tan elevado, y sublime, como si fuera el Auditorio de Angeles, ni han de ser tan humildes sus locuciones, tan bajas, ni tan vulgares, que los hombres las desprecien, y la Divina palabra se desauthorice.

Por entre estos dos extremos ha de caminar el estylo, ni tan figurado de frases, y Tropos de la Rectorica, ni tan poblado de voces estrañas à nuestra lengua, que la Popular inteligencia no le perciba, ni tan dentro de las vulgaridades del Hispanifino, que lo estrañen los oídos Cortesanos, y los ofenda, como Tedio. Así lo practica el Autor en esta Oracion, y todas las suyas, caminando por esta media via, por donde siempre las acierta. Y las hace dignas, de que vean la publica luz de la Prensa, que la Generosa Piedad del Noble Clero de Luzera su Patria dedica la presente Obra, y esta circunstancia concurre tambien à dignificarla, para que se imprima. Pues los Sermones, que ha de ilustrar el Torculo, por mas que los haga merecedores de este publico esplendor y contexto, no los ha de estampar el que los hizo, sino con solicitud, y cuidado ageno. Así lo sintió Job hablando de los Sermones suyos; pues confesando, que eran propios

rios, *Sermones mei*: para darlos à la Imprenta, ò ya en
la debil materia de las fojas, ò membranas, ò ya en la
constante solidez de las piedras, dixo, que avia de ser de
otra mano, y de otra industria el afan, el estudio, y la di-
gencia: *Quis mihi tribuat, vt scribantur Sermones mei?*
Quis mihi det, vt exarentur? Y siendo la destinacion de es-
ta Obra à la Prensa, efecto, no del Autor, sino de agena
generosidad, y no teniendo clausula, ò periodo, que re-
pugne à las Catholicas verdades, ni à la integridad de las
buenas costumbres soy de parecer, que es acreedora à
los publicos esplendores de la Imprenta. Cordoba, y
Diciembre veinte de mil setecientos y veinte y siete
años.

M. Fr. Thomàs Tenllado,

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS el Doctor Don Francisco Miguèl Moreno Hurtado, Prebendado de la Santa Iglesia Cathedral de esta Ciudad, Provisor, y Vicario General en ella, y su Obispado, por el Ilustrísimo Señor D. Marcelino Siuri, por la Gracia de Dios, y de la Santa Sede Apostolica, Obispo de esta dicha Ciudad, y Obispado del Consejo de su Magestad, &c. mi Señor. Aviendo visto el Sermon Panegyrico, que en la Ciudad de Luzena Predicò el Doctor Don Fernando Curado Torreblanca, Canonigo Lectoral de dicha Santa Iglesia, y visto la Censura, y Aprobaciõ dada en èl en virtud de comisiõ nueitra por el M. R. P. M. Fr. Thomàs Tenllado, Prior del Real Convento de San Pablo Orden de Predicadores de esta Ciudad, y que porella consta no tener dicho Sermon cosa alguna, que desdiga de nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres: Damos licencia por lo que à Nos toca, para que se pueda dàr, y dè à la estampa, en qualquiera de las Imprentas de esta Ciudad. Dada en Cordoba à veinte y tres dias del mes de Diciembre de mil setecientos y veinte y siete años.

Doctõr Don Francisco Moreno.

Por mandado del Señor Provisor,

*Alonso Joseph Gomez
de Lara. Not.*



GRATIA CHRISTI.

BEATI SERVI ILLI, QUOS CVM VENERIT,

Dominus in venerit vigilantes. Lucæ cap. 12.

U. 37.

*Nolite timere pusillus grex, quia complacuit Patri
vestro dare vobis Regnum. V. 32.*

*Qui manducat meam carnem, & bibit meum sangui-
nem in me manet, & ego in illo. Joannis cap.*

6. V. 57.

SALUTACION.



Este Sermon, y Oracion gratulatoria, de la deseada, y plausible Canonizaciõ de San Francisco Solano, y San Jacome de la Marca: Vno, y otro Glorioso hijo, y noble parto de la fecunda Madre, y Esclarecida Religion Franciscana, es por tantos titulos grande,

es por tantas razones heroyca, quantas son las circunstancias, y representaciones con que se ilustra, y se authoriza, este Venerable, Noble, y Sabio concurso: que gustoso aora tanto, como impaciente antes, con la tardanza de los Cultos de estas dos Antorchas de la Iglesia; estudia con devotos conatos, toda aquella Gloria, que

Z

(1)
Psalm.
148. v.

es debida à Dios en sus alturas: (1) *Laudate eum in Excelsis*, y aquella tambien con que este Señor, se gloria en sus Santos: (2)

(2)
Psalm.
150. v.

Laudate Dominum in Sanctis eius.

Es vn comun deseo de la Iglesia, y de los Santos la declaracion de sus Cultos, para authorizar con ellos sus heroicas virtudes, y para confundir à los Enemigos de Dios, que en odio de su Santissima Ley solicitaron oprobrios, y muertes contra los que armados del glorioso zelo de su honra, procuraron, y anhelaron estender la por el mundo todo: Pero que mucho, que este sea Vniuersal sentir de los Santos, si lo fuè tambien del Santo de los Santos! Caminaba Christo à morir en vna afrentosa Cruz en medio de dos Ladrones, circunstancia, que hacia mas sensible sus oprobrios, que asi entiendo con muchos, aquel sentimiento suyo: (3)

(3)
Psalm. 68
v. 31.

Et super dolorem vulnerum meorum addiderunt Y levantado los ojos al Cielo dixo à su Eterno Padre: (4)

(4)
Joann.
cap. 17.

Pater clarifica Filium tuum. Padre Eterno, Señor, y centro de las luces, clarifi-

cad à vuestro Hijo; y que es lo que pide aqui con tanto fervor el Hijo? *Vt credat, & cognoscat mundus, quia tu me misisti*; para que crea, y conozca el mundo, que tu me embiaste; y no mas? Si; y para que sepa tambien, que mi Doctrina es tuya; *& ego Caritatem quam dedisti mihi, dedi eis*; y que es, repito; lo que solicita, y pide Christo en esta declaracion? San Cyrilo responde confirmando el pensamiento: (5) *Hic à Patre opinionem, existimationemque, de se petit*; opinion, estimacion, honra, y culto: para que los mismos, que persiguieron su inocencia, vean Canonizada su Gloria. *Pater clarifica Filium tuum.*

Este Señor, que es no solo principio, y perenne fuente de toda la fantidad, sino tambien vn inmenso mar de todas las perfecciones, que en distintos Ordenes, y Grados, retrata misericordioso en sus obras, para que la derivada perfeccion, que conocemos en ellas, sea como dice el Apostol vn argumento, y vna luz, con que alumbrados los sentidos, y con la que ilustradas las

Ibi. v. 23.

Ibi. v. 22.

(1)
Cyril.
Alex.
lib. 10
de Abes.
cap. 9.

po-

potencias, caminemos pre-
 lurosos à enfalzar, y à ben-
 decir su infinita bondad:
 (6) *Inuisibilia enim ipsius,*
à creatura mundi, per ea que
Ro- facta sunt, intellecta conspi-
cap. ciuntur: sempiterna quoque
o. 20. eius virtus, & divinitas: pa-
 rece, que oy particularissi-
 mamente Sabio, y singu-
 larmente benigno, ha ma-
 nifestado en la tardāza de
 estos Cultos, los siempre
 Venerables mysterios de
 su sabia providencia.

Nuestra Madre la Igle-
 sia, Organo sonoro, por
 donde respiran los influ-
 xos del Espiritu Santo, in-
 defectiblemente ilustrada
 con las luces de su Sabidu-
 ria infinita, nos enseña en
 vna de sus Oraciones, lo
 inerrable, que es su direc-
 cion en todos sus acuer-
 dos: (7) *Deus cuius pro-*
videntia in sui dispositione
non fallitur, y por esto re-
 reservò, para este tan o-
 portuno tiempo, aun en
 medio de las repetidas ins-
 tancias de nuestros Catho-
 licos Reyes, el glorioso
 assumpto de nuestras ve-
 neraciones, y jubilos: *Et*
omnia nobis pro futura con-
cedas.

Aguardò lo primero la
mas hermosa brillantez de

estos dos Astros, que re-
 gocijan la Iglesia, para que
 sus luces fueren examina-
 das, y por quien? Por quiè
 fino por aquel, que siendo
 antes reputado Santo, es
 oy el Sātisimo de la Igle-
 sia: esta circunstancia, y
 providencia del Altisimo,
 es vna de las que mas en-
 grandecē su admirable dis-
 posicion; en el Libro de
 los Hechos Apostolicos
 leemos, que à Saulo tocò
 la fuerte de guardar, y to-
 car los vestidos del Glorio-
 so Protomartir San Este-
 van: en este Libro Apof-
 tolico de la Bula de nue-
 stro Santisimo Padre, re-
 gistramos con tiernadevo-
 cion, que à su Beatitud to-
 cò la suerte, (8) de dār
 por sus mismas manos à a-
 dorar à nuestro Catholico
 Monarcha las Sagradas
 Reliquias, los vestidos de
 San Jacome (9) *Depo-*
suerunt vestin sua, se-
cus pedes ad: antis, qui
vocabatur Saulus: y si por
 admirable, y sabia dispo-
 sicion de Dios, fuè en fra-
 se de San Bernado, bastan-
 te este contacto, para ha-
 cer de vn perseguidor obf-
 tinado de Jesu-Christo, el
 mayor Apostol, ò el Apof-
 tol por Antonomafia de:

(8)
In Bulla
S. Jacob

(9)
Actoriū
cap. 7.
v. 57.

(10) *S. Bern. in Serm. Cõvers. S. Paul.* la Iglesia: (10) *Reponuntur vestimenta Martyrum, ad pedes persecutoris, qui ad tactum sacrarum vestium fuerat convertendus*, también fuè admirable, y no menor disposicion, que al contacto de las vestiduras de nuestro Santo, fuesse Santissimo, el que entonces era ya tenido por justo; *qui ad tactum sacrarum vestium fuerat convertendus*: tal es oy nuestro Santissimo, y no solo por el Sagrado, y Supremo ministerio de Cabeza visible de la Iglesia, sino también por aquella Santissima, y representable vida, que es asombro, y norma de toda la Christiana moderacion: este es nuestro Santissimo Padre, y Señor Benedicto Decimo Tercio, hermano de estas dos decorosamente lucidas Estrellas de la Iglesia, à quienes declara su Gloria, y sus Cultos: *Beati sunt servi illi*, y tambien glorioso hijo de la luz, y de la humildad, de aquellos dos grandes Heroes, de aquellos Athalantes de la Iglesia, sobre cuyos ombros descansa, y sobre cuya firmeza se asegura la estable roca, y la firme seguridad de la Igle-

sia toda, (11) mis Amados, y devotos Patriarchas San Francisco el Grande, y Santo Domingo de Guzman el Bueno. *Deus cuius providentia in sui dispositione non fallitur.*

Este, pues, Santissimo Vicario de Jesu-Christo, y vigilantissimo Pastor de su Rebaño, despues de aver manifestado con Christianas ternuras sus devotas complacencias, de que aquel benigno Supremo, y misericordioso Señor (cuya authoridad exerce en la tierra) se dignasse de aver dado su Reyno à estos dos vigilantes siervos, sacandolos del temor de tanto combate, de tantos riesgos, y de tan continuadas luchas, como con admiracion, se lee en sus prodigiosas Vidas: (12) *Nolite timere pusillus grex, quia complacuit Patri vestro dare vobis Regnum.* Descosfo, y solícito, de que en la tierra refuenen las mismas voces, con que el Cielo publica las Glorias de estos dos vigilantissimos Obreros: *Beati sunt servi illi*: y para que su Culto produzca en nosotros el exemplo de sus virtudes, y para que huyan de nuestros co-

razones los yelos, que nos desvian de su ardiēte charidad, nos propone, y nos expone à la veneracion vniversal, effos dos dueños, y effas dos lumbreras del Amor, de la Charidad, de la Penitencia, del Zelo, y de la Religion: afsi lo dice en su Bula: (13) *Ad Fidelium Dei serworum gloria, in terris manifestandam; unde Cultus Divinus maxime augeri, & frigescentia corda hominum ad vere pietatis opera, praeclaris eorum exemplis inflammari, atque erigi possint: libenti ac pervigili animo intendimus, quoniam Christum Dominum in Sanctis eius laudare jubemur.*

Como corresponde à este Eco, à este ladrido, que diò en Roma nuestro Santissimo, este verdaderamente grande, y venerablamente illustre Clero, està tan à la vista, tanto lo evidencia su zeloso espíritu, que no es necesario otro examen, ni otra ponderacion, que sus demonstraciones, ó buen Dios! Y como es pero, que estas lucidissimas piedras, cortadas de aquella misma cantera, que dà solidez à la Iglesia, han de ser premiadas, y aseguradas cõ el immenso peso

de vuestra suave proteccion: y que han de lograr por el Cincel de vuestra direccion, los pulimentos, que de justicia piden sus Christianos, sus hidalgos, y sus magnanimos Cultos; pues apenas se publican en la Iglesia Vniversal las veneraciones de estos dos Santos; quando este gravissimo Clero, determina, resuelve, y executa, para mayor honra de Dios, en su Gloria sus alabanzas; y para con sus Santos en la tierra sus demonstraciones; *Quoniam Christum Dominum in Sanctis eius laudare jubemur.*

Visiblemente demuestra tambien Dios esta su sabia prudencia con la authorizada parentacion, que en grandece à estos Cultos, pues concurre à ellos esta Nobilissima Ciudad, estrechamente vnida, y por alta disposiciõ de Dios hermanada con aquella tambien noble, que fuè dicha: la Patria de nuestro San Francisco Solano: bien demuestra esta reflexion, como reservaba el Cielo estas Glorias, para aumento de su excesiva grandeza; à cuya piadosa magnanimidad acompaña, y segun el lucido circo de estas tiem-
pre

pre Sabia ; y Venerables Religiones , que vivamente interesadas en la mayor, y mas christiana decencia de los Cultos de su hermana , ofrecen en sus eloquentísimos Oradores, triumphos , y Palmas à Dios victorioso , y benigno en sus Santos: *Victori Deo Triumphus* , & *Palma*, que expone Hugo hablando de la grande, y publica Santificacion, que celebrò David , en obsequio de la restitucion de la Arca de el Testamento , y en Gloria de su Colocaciõ en Altar debido à su grandeza, como prolijamente refiere con hermosa similitud de estos Cultos , al capitulo quince del Paralipomenon: (14) Sirviendo à su mayor decoro las concertadas voces, los elevados conceptos, que resonarán en Gloria de nuestros Santos, por estos Sapientísimos Padres : *Laudate Dominum in Sanctis eius.*

Thi Hugo
go.

(14)
Parilip.
cap. 25.

A mi à quien solo proporciona la debida confianza el mutuo Amor, que por obligacion , y antigua deuda, reconozco , y debo, no solo à esta mi siempre ilustre Patria, sino tam-

bien à este grande , y Venerable Clero, y à su honrosa memoria, me toca el desempeño de este dia; ò Gloriosa Ciudad ! O Amada Patria mia ! Quien pudiera en esta ocasion hurtar las dulzuras , à Bernardo, el ingenio à Agustino, el aprovechamiẽto à Gregorio, y la eloquencia al Chrysofostomo , para hacer en obsequio tuyo, y en desempeño de mi deseo, un Sermon, que engrandeciera nuestros Santos , apropiacion de sus meritos; y que en vosotros todos mis amados cõpatriotas, produjera aquel gran Espiritu de la hõra, y zelo de Dios, en que mas, que en otra cosa quiero ser vuestro hermano, y vuestro hijo, imitando en este Christiano deseo, à aquel excesivo del Apostol: (15) *Et ego cum venissem ad vos fratres, veni non in sublimitate Sermonis, aut sapientie, annuntians vobis testimonium Christi.* Tercera vez vengo à vosotros digo, como dixo el Apostol: (16) *Ecce tertio hoc venio ad vos,* y con vivíssimo deseo , de que entendais , que mi legacia, q̄ mi desempeño no sollicita otras recomendaciones

7)
Co-
b.
2.

(15)
I. ad
rim
cap.
v. 1.

(16)
I. ad
rim
cap.
v. 1.

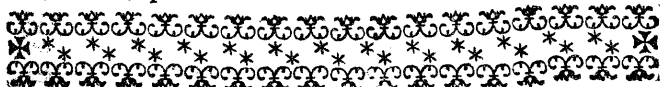
7
ciones à mi honor, que
anunciaros à Jēvs siem-
pre misericordioso en sus
Santos: (17) *Non enim
judicavi me scire aliquid in-
ter vos, nisi Jēsum Christum.*

(17) Co-
b.
2.
A este Divino Señor à
quien veneramos escondi-
do entre los accidentes de
aquella Hostia; y aquella
Ciudad Sāta de Jetusalem,
Retrato fidelissimo de mi
Santa, y Matriz Iglesia, pi-
do me authorice oy, mas
con sus luces, que con sus
decoros; para que vna cē-
tella de sus muchas clari-
dades me encamine al a-
cierto, que debo recelar en
exemplares sagrados: pues
si aquel mismo Dios Chris-
to: nuestro bien no deter-
minò continuar en su Pa-
tria, aquellas estupendas
maravillas, que resonaban

en Capharnāu, y toda Ju-
dea: (18) *Quanta audivi-
mus facta in Capharnau:* que
podrè yo esperar de mi in-
suficiencia, y de tan infinitas
distancias; pero Uos Se-
ñor, que luces en esse au-
gusto Throno Victimā del
Amor, y alimento de las
inteligencias; (19) no des-
deñes vuestras misericor-
dias, para quien humilde
os las suplica: *Qui mandu-
cat meam carnem, & bibit
meum Sanguinem, in me ma-
net, & ego in illo:* y para que
en vn todo sea bien decre-
tada mi suplica la enco-
miendo à la Soberana Em-
peratriz de los Cielos, pa-
ra que su Influxo me desti-
le por este breve rato vn
rasgo de su luz, vn apice
de su Gracia. *Ave Ma-
ria.*

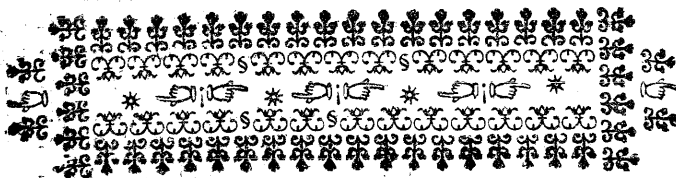
(18)
Luce.
cap. 4.
v. 23.

(19)
Psalms
77. v.
25.
Panens
Angelo-
rum mā
ducavit
homo.
Joann.
cap. 6.



B

BEATI



BEATI SERVI ILLI QUOS CVM VENERIT Dominus in venerit vigilantes. Nolite timere pusillus grex. Lucæ cap. 12.

SERMON.



Ve aya bienaventuranza en la tierra, y bienaventurados en ella (Soberrano Señor) es no solo

falso sentir de las mayores lumbreras de la Iglesia, de los dos grandes Doctores mi Angelico Maestro, y parece zeloso Agustin, por estas expresivas palabras: (1) *Hic dicimur quidem beati, quando pacem habemus quantulacunque hic in pro. Thom. I. sent. August. 19. de Civit. cap. 10.* *haberi potest in vita bona. Si no tambien incontrovertible verdad, que persuade el inerrable sentir del Señor San Lucas; cuyos son los dos presentes Evangelios: muchos engañosamente*

persuadidos juzgaron, que solo en el Cielo se encuentran estos dichos Ciudadanos, y contra este mal meditado sentir, pronuncia Christo esta sentencia:

(2) *Beati pauperes, quia vrum est Regnum Dei; Beati qui nunc esuritis, quia saturabimini, beati, qui nunc fletis, quia reddebitis beati eritis cum vos oderint homines; gaudete in illa die, & exultate: Ecce enim merces vestra multa est in Cælo.* En en Cielo no ay pobreza, y sō bienaventurados los pobres; allí tampoco, ni ay sed, ni hambre, y son bienaventurados, los que la padecens *Beati qui nunc esuritis;* en aquella feliz Patria, ni ay lagrymas, ni funestos motivos,

3) *3) focal.*
4) *p. 21.*
4) *4)*
tivos, que las causen; *Beati qui lugent;* y por fin en aquella felicissima mansion, centro de la quietud, y de la felicidad, ni se oyen, ni se conocen persecuciones, ni odios; porque como dice San Juan: (3) *Absterget Deus omnem lachrymam ab oculis eorum, & mors vitra non erit, neque luctus, neque clamor, neque dolor erit vitra, quia prima abierunt.* Y son bienaventurados los perseguidos, y aborrecidos: *Beati eritis, cum vos oderint homines;* y como la tierra sea el Hospital de la pobreza, el Valle de lagrymas, el desierto de la hambre, y la Patria del odio, y de la persecucion, bien clara queda la consequencia, o demonstracion Evangelica, de que tambien ay bienaventurados en la tierra: *Beati pauperes, quia vestrum est Regnum Dei.*

Como nuestros Santos desde los primeros passos de su vida, hasta los vltimos alientos de ella, manifestaron entre los velos de estas escondidas glorias; la patente con que oy los Canoniza, y publica el Cielo, serà el assumpto de mi Panegyrico: y porque no es posible reducir à vna

breve copia el immenso, y ameno Campo de aquellas grandes virtudes, de aquellas perpetuas Vigilias, y mortificaciones con que estos dos grandes Heroes aguardaban impacientes la visita de aquel Señor, que siempre està naciendo en las Alturas de su inefable Gloria: (4) *Beati servi illi, quos cum venerit Dominus, in venerit vigilantes: visitavit nos, oriens ex alto.* Reducirè el assumpto, guiado de la luz de San Maximo. (5) A aquellos passos à aquellas grandes acciones, que en sus perpetuos, y charitativos afanes, mas se asemejaron à aquella summa santidad de Christo nuestro bien, cuyo exemplo nos propone, y cuya imitacion nos manda para lograr en la tierra estas veneraciones, y en el Cielo aquellas delicias: (6) *Estote ergo perfecti sicut Pater vester Caelestis, perfectus est.* Dexando en esta misma materia Cultos, y gloriosos assumptos, para que los demàs Sapiientissimos Oradores, ensalcen, y engrandezcan en gloria de ellos, todo lo que faltasse de pulimento, y de fervor à mi Panegyrico.

(4)
Lucę.
cap. I.
v. 78.

(5)
S. Max.
hom. 59.
que est
secunda
de Sanc.
Eusebio
siquidẽ
virtutis
eius gra
tianom
Sermo-
nibus ex
ponenda
est, sed
operibus
com. pro-
banda.

(6)
Matth.
cap. 5.
v. 98.

§. I.

A Proporción de la capacidad, se mide regularmente el merito, y por esso San Gregorio el Grande supuniendo en la primera Edad entorpecidas, ó mal dispuestas las potencias, y poco agiles, y menos instruidos los sentidos, procede con la luz del Evangelio, à examinar aquellas tolas dos Vigalias, que siendo las mas arriesgadas de la vida, son las que mas necesitan de la continua mortificación, exemplo, y merito, para premiarse con la vista de Dios: (7) *Et si venerit in secunda Vigilia, & si in tertia Vigilia venerit, & ita in venerit; Beati sunt servi illi.* Pues no solo en estas dos, sino tambien en la de su puericia, fueron Santos, y fueron Uigilantes, los que oy son assumpto de nuestra veneracion, y de nuestro culto: *Beati servi illi quos cum venerit Dominus in venerit uigilantes.*

(7)
Luca.
cap. 12.
v. 38.

(8)
Tobiae.
cap. 1.
v. 7.

Notoriamente es sabido, que estos dos bellos pimpollos aun en los primeros passos de su infancia, imitando la juiciosa niñez de Tobias: (8) *Nihil tamen puerile gessit in*

opere. No temian otros juegos, otras diversiones, que aquellas, que preparaban sus almas para ornamento de los Cielos; quien no admira esta perfecta semejanza con su original! El Verbo de Dios su eterna Sabiduria se introduce con el Padre en el negocio Altissimo de la fabrica, gobierno, y disposiciõ de Cielo, y tierra: (9) *Quando preparabat Calos ad eram, quando certa lege, & gyro ballabat abyfos; quando Eiberat firmabat sursum; quando appèdebat fundamèta terre; cum eo eram cuneta cõponens.* Reparad señores, que entre aquellas sabias providencias, la primera, que refiere, y que exercita es ir preparando Cielos: y advertid, como dice con oportuna, y sabia energia, que los preparaba, y no los hacia: *Quando preparabat Calos, frasse con que se explicò por San Juan: (10) Vado parare uobis locum.* Que es cierto genero de Cannonizacion anticipada, y digno cuydado de ser el primero en las disposiciones de Dios, ir preparando Cielos, para ir recibiendo, y Cannonizando à sus amigos: *Quando*

(9)
Pr. co.
cap. 8.
v. 28.

(10)
Joan.
cap. 14.
v. 2.

preparabat Calos; pero, ò palmo, disposicion, y semejanza de los secretos del Altissimo! Pues vemos, y hallamos al Hijo entre las eternas previsiones hecho Niño, y como tal jugando con los niños, cõ cuya pueril innocencia, aun tan en los principios tuvo sus mayores complacencias: *Et delectabar per singulos dies, ludens coram eo omni tempore, & delitia meę esse cum filijs hominum;* quic tal creyera! El Padre en providencias tan grandes, y el Hijo en juego con niños! *Ludens coram eo omni tempore;* y en ellos mismos ayudando à su Eterno Padre à enseñarlos à ser Santos, y Santos Cannonizados: *Cum ec eram cuncta componens; hunc ergo filij audite me, Beati qui custodiunt vias meas.*

Afsi se portò probida la benigna misericordia de Dios Niño, y afsi la continuò en nuestros dos Santos, aun en aquella primera edad, en la que solo disponia, y preparaba aquellos robustos cimientos de fantidad, con que el mundo todo, quedò corrigido, y en las mas de sus partes, el nombre de Dios en-

salzado; y afsi tambien correspondieron estos dos grandes Heroes de la fantidad, à la afable misericordia con que el Padre desde el Cielo, y el hijo desde la tierra disponia, y preparaban los cultos con que nos regocijamos: (11) *Pater meus usque modo operatur, & ego operor.* Y esta misma continuada proteccion, irèmos examinando, como principal argumento de su fantidad en todas sus Vigilias: *Beati servi illi quos cum venerit Dominus in venerit vigilantes.*

(11)
Joann.
cap. 3.
v. 17.

§. II.

EL fin, y el intento de todo el Evangelio es querer Christo à sus fiervos vigilantes, para que afsi sean bienaventurados, y esto explica quando dice: *Vt cum venerit, & pulsaverit, confestim aperiant ei.* Y si preguntamos à los Santos Doctores de la Iglesia, quando, y de que modo ilama Dios à las puertas de nuestras Almas, responde San Gregorio Papa confirmando en el sentido literal toda mi idea, y mi allumpto: (12) *Pulsat verò, carum per egritudinis molestias esse*

(12)
Gregor.
Tom.
13. in
Evāgel.

mortem vicinam designat.

Que llama Dios à las puertas del Alma por medio de las tribulaciones, de la hambre, y de las enfermedades del cuerpo; y si preguntamos mas, quando, y de que modo abrimos con puntualidad à Dios. Responde el mismo Sãto Doctor: *Cui confestim aperimus, si hunc cum amore suscipimus*, que abrimos, y correspondemos à Dios con puntualidad, quando le recibimos con cõformidad, y con amor, de fuerte: que el llamar, y el abrir de las puertas de nuestra Alma consiste en pulsar Dios por la tribulacion, y el abrir nosotros por la Charidad: *Pulsat per agritudinis molestias, aperimus, si cum amore suscipimus.*

Supuesto, pues, que llama Dios à las puertas de la Alma por medio de las enfermedades del cuerpo, vna cosa hallo singularissimamente grande, y dignamente gloriosa del sugeto de nuestra Oracion, y es, que fuè San Francisco tan vigilante siervo en corresponder à los llamamientos de Dios, que no solo respondió quando llamaba à sus propias puertas, sino

tambien à las agenas; allà el Esposo llamo vna vez à las puertas de la Alma Sãta, y con serlo tanto, acudiò tan poco diligente, que quando llegò à abrir, ya el Esposo cansado de esperar se avia ausentado: (13) *Surrexi ut aperirem ailecto meo, at ipse declinaverat atq̃ transferat.* Verdaderamente, que si la Esposa de los Cantares no representàra todas las Almas santas de la Iglesia, creo, que la dexàra Dios por desposarse con la vigilantissima de nuestro San Francisco el Alma santa tal vez responde à Dios quando llama à sus propias puertas Francisco, ya llamè à las propias, ya à las agenas, sièpre acude diligente, porque siempre es vn Etna del del Amor: *Aperimus si cum amore suscipimus.*

No es encarecimiento lo que consta de su vida, y lo que authoriza, como testimonio de su Santidad, el inerrable oraculo de la Iglesia, hallavasse Montoro, y otros Lugares de nuestro Obispado, (14) padeciendo el lastimoso destrozo de la mas inficionada peste, que jamàs padeciò este Reyno, y à vis-

(13)
Cant.
cap. 5.
v. 5.

(15)
Co
mb.
p. 11
39.

(16)
Cant.
cap. 1
v. 5.

(17)
In Ba
S. Fr
cifici.

ta de tanto estrago, sale de su Convento, como caudaloso Rio, para ser con las aguas de su ardentissima Charidad, piscina, y vniversal remedio de aquellas afficciones con que se explica la ira de Dios; y cõ igual espiritu, que el Apostol, decia: (15) *Quis infirmatur, & ego non infirmor?* Què hombre ay, que adolezca, y que yo no enferme tambien con el? Notable expresion! Parece, que la Charidad es bien contagioso, que se pega à todos los males, ò que todos ellos lo son, para quiẽ tiene tan perfecta Charidad: *Quis infirmatur, & ego non infirmor?* Este fuè el alto sentir de Pablo, y este tambien es el de Francisco; porq̃ como la Charidad esencialmente es vnion, y vnion perfectissima de tal fuerte vne à los proximos entresi, que si yo tengo Charidad, cada proximo es otro yo: (16) *Ut sit unum, sicut nos unum sumus.* Como dixo S. Juã; por esso el Apostol, y lo mismo de nuestro S. Francisco adolecian de las enfermedades agenas; porq̃ la vnion reciproca del amor, las haçia proprias, y

sintiendo cada vno su mal, el padecia el de todos porque siendo vno solo por naturaleza, era todos por la Charidad: (17) *Quem admodum si vniversa Orbis Ecclesia esset, sic in vno quoque membro, discutabatur.* Dice con magestuosa eloquencia San Chrysofomo; adolecia en todos por sentimiento; porque en todos vivia por amor: *Quis infirmatur, & ego non infirmor?*

No fuè menor el exceso de su Charidad quando se viò en aquel gravissimo peligro, que se reficere en el capitulo nono de su vida; donde abierto el vagel, destrozadas las jarcias, perdidas las velas, y por fin padeciendo las furias del mar, y de los vientos, en vn evidente, y casi irremediable naufragio; jamàs le apartò su zelo, jamàs le desviò su amor del peligro, y del consuelo de sus hermanos; queriendo antes ser victima, y estrago de los elementos, que faltar al alivio de sus Compañeros. (18) Como del Apostol interpreta el grãde Geronymo en aquella accion, vivo retrato de esta de nuestro Santo: (19)

(17)
Chryso.
Ibi.

(18)
En suvi
di. cap.

9.
(19)
Ad Ro.
man.
cap. 9.
v. 3.

Q̃ta.

(15)
Co
th.
p. 11.
29.

(16)
0. ann.
ap. 15.
p. 5.

Optavam enim ego ipse, anathema esse à Christo, pro fratribus meis. Hasta estos excessos llega la Charidad quando llega à tan heroico grado el amor, que no reusa, ni teme la muerte aunque sea figurada con aquellas congojas, con aquellas tribulaciones, que la hacen mas formidable, que lo es ella misma, assi lo practicò Jvsvs, no solo recibiendo en si todas nuestras dolencias, no solo quitandonos todas nuestras aflicciones: (20) *Vere langoues nostros ipse tulit, & dolores nostros ipse portauit,* sino clamando con el fuego de su Divina Charidad, por mas, y mas tormentos, quando en el funesto Theatro de la Cruz, ya avia tolerado todos los que pudo inventar la rabia, y la crueldad, que assi literalmente entienden los Santos Padres aquella fentida voz, con que despues de consumado el altissimo

(20)
Isaia.
cap. 53.
v. 4.

(21)
Joann.
cap. 19.
v. 28.

(22)
Hugo
ibi v. 28

negocio de nuestra Redempcion exclamò, diciendo: (21) *Sitio: postea sciens Jesus, quia omnia consummata sunt, ut consumaretur scriptura, dixit sitio:* à la luz de este exemplo clamaba el Apostol: (22) *Optavam*

fieri anathema, id est: tribulationibus exponi, que comenta Hugo, para que en las padecidas por nuestro Santo registremos cõ quãta verdad decia: *Quis infirmatur, & ego non infirmor?* Y con quan zeloso cuydado correspondiò en esta segunda Uigilia à los llamamientos, que Dios le hizo, encargandose por el zelo de su honra, y de su amor, de los trabajos, enfermedades, y peligros de los proximos: *Pulsat per egritudinis molestias, aperimus si cum amore suscipimus.* Y estos mismos passos son, los que tambien Canoniza la Iglesia; y los que tambien admiramos en la portentosa vida del glorioso San Jacome: (23) *Beati pauperes, quia vestrum est Regnum Dei, Beati sunt serui illi, quos cum venerit Dominus in. venerit vigilantes.*

§. III.

L Legamos, y llegaron ya nuestros Santos à aquella edad perfecta en la que con debida proporcion nacè aquellos robustos exercicios de virtud, q̃ mas se asemeja à aquel perfectissimo Original Christ-

(23)
Ensa
do. cap
2. q. 3

to: Jesvs, y en ella cumpliendo con las santas Reglas de nuestro Evangelio, fueron lucidas Antorchas, que ~~ilustraron~~ la ceguedad de los Idolatras, è ilustraron con sus luces à los Hereges; desterrando tantas, como espesas, y abominables nieblas, con que anochecian los hermosos, y saludable resplandores de la Fè: (24) *Et lucerne ardentés in manibus vestris*, dice el Señor San Lucas; y aun con mayor oportunidad, dixo San Matheo: *Sic luceat lux vestra coram hominibus, ut videant opera vestra bona, & glorificent Patrem vestrum, qui in Cælis est.* Tres cosas sò necesarias, y pide el texto para que estas luces logren sus fines, y sean meritorias del Culto con que oy veneramos à nuestros Sãtos, la vna, de parte de ellos: *Sic luceat lux vestra*; otra de parte de los hombres: *Vt videant opera vestra bona*; y la vltima, y mas essencial, que por vna, y otra sea glorificado Dios: *Ut glorificent Patrem vestrum qui in Cælis est.* Y todo lo executaron, y consiguieron en honor suyo nuestros Santos.

Entrémos ya à examinar sus Glorias, y por ellas la que es debida à su Maestro, y exemplar Christo Jesvs: dos mundos en vn mundo, el mundo, que hizo el Verbo increado: (25) *Mundus per ipsum factus est.* Y el mundo, que despues de humanado no le conociò: *Mundus, cum non cognovit*; son los dos Mapas Vniversales, que el Señor, y restaurador de ambos, diò à sus Apostoles; el primero para termino de sus peregrinaciones: (26) *Euntes in uniuersum mundum.* El segundo, para que oyendo, entendiesse, y admirasse sus misericordias: *Predicate Evangelium omni creatura*, pues este perfectissimo, y basto ministerio, fuè el vltimo empleo de nuestros gloriosos Santos, y cuyo merito, como el mas destinguido, es el que mas ha gritado al Oraculo de la Iglesia, para la declaracion de estos tan merecidos, como festivos cultos: *Beati sunt serui illi, Predicate Evangelium omni creatura.*

Llenando este ministerio, y cumpliendo la profecia de Isaias: *Filij tui de longe venient, & filia tue*

(25) Joann. cap. I. v. 10.

(26) Matc. cap. 16. v. 15.

24) Matth. 5. 16.

delatere surgent. Se levantaron estos dos lucidos Rayos , y sonoros truenos del Evangelio ; vno, para volver al dulce Gremio de la Iglesia aquellas diletas hijas, que mal persuadidas del error, avian negado la obediencia, y el culto, à Dios, y à su Vicario, assi entienden con la authoridad de Hugo : (28) muchos de los Expositores, aquella clausula, & *filia tua delatere surgent*; contra estas rebeldes Provincias, y Reynos , esgrimio sus Evangelicas armas el invicto Campeon, el grande, y zeloso Inquisidor San Jacome , haciendo tanto fruto con su exemplo , y doctrina , que en Alemania, Boemia , Pannonia, y en Esmarcia rebeldes hijas de la Iglesia, se viò Dios dignamente glorificado , de los mas servidos , y por todos confessado; authorizando su doctrina , y su verdad, con aquellos penitentes hechos, con aquellos milagros, que son ternura, y fomento de la devocion , como con gran provecho se lee en su exemplar, y gustosa vida : (29) Esta parte del mundo, y la mas noble de ñi, que entonces era conocido , fue el

(28)
Hugo.
ibi v. 4.

(29)
Vida de
San Jacome.
cap. 3.

famoso Theatro de las tareas Apostolicas de nuestro Santo; tan felizmente cultivado , que aquellas perdidas Ovejas, que antes huian de los sylvos de su Pastor, valaban por aquel, que tan christiana, y sabiamente las alumbrò, y reduxo al dulce regazo de la Iglesia: *Beati sunt servi illi, sic luceat lux vestra, & opera vestra bona, ut glorificet Patrem vestrum, qui in Calis est.*

A mas estendido, inculcoto, y remoto mundo fue destinado nuestro amado Ciudadano San Francisco, en el se cumpliò perfectamente aquella primera clausula de Isaias : *Filij tui de longe venient*, de nuestro mismo Reyno de Cordoba, saliò para ser Sol, que alumbrasse à aquellos obscuros Antipodas, afeados con tantas idolatrias, y vicios, que sus abominaciones no tienen otra pintura, ni otra expresion, que el silencio, à esta pues, remota , è inculta selva, se enderezò el espiritu de nuestro Santo, para ser no solo vn Apostol de aquellas gentes, sino vn finisimo Martyr, que deseaba, y siempre deseò , que su Christiana , y charitativa lan-

fangre, supliette en su modo, lo que faltò por la aplicacion à la de nuestro bien Christo: afsi lo dice su Vicario en la Bula de su Canonizacion. (30)

o) La mayor cosa, que dixo de si el Apostol es, que Bull. suplia, y cumplia en su Frac. proprio cuerpo, lo q̄ faltò à la 1) Passion de Christo: (31) Co- Adimpleo ea que defunt Pas- m. sionum Christi in carne mea.

1. Y la mayor, que se puede 24. decir de nuestro San Francisco es, que cumpliò por si todo lo que faltò al ministerio, y Apostolado de San Pablo; al Apostol fuè encomèdada vna grã parte de la Europa, y del Asia para que en ambas (como Vaso de eleccion) llevassè el conocimiento, y Fè de Jesu-Christo: (32) *Vas electonis est mihi, ut portet nomē meum corā Gentibus, & Regibus.* Pero antes de este ministerio fuè premiada esta eleccion con aquel prodigiosissimo rapto, con aquella felicissima vista, en cuyo estatico buelo bebiò las dulzuras de la Divinidad, y entendió los reservados arcanos de aquella Essencia infinita: (33) *Raptus est in Paradisum, & audivit arcana verba, que non*

licet homini loqui. Mas à nuestro Santo se le representan antes, los trabajos, sedes, y persecuciones, que avia de padecer, para labrar se la triumphal Gloria con que oy le celebramos:

(34) *Quantas ostendisti mihi tribulationes, multas, & malas, & conversus vivificasti me,* y comenta divinamente à nuestro intento San Geronymo: (35) *Afflictiones magnas experire me fecisti.*

Quan grandes sean, las que padecieron, y practicaron nuestros Santos, es notoria verdad el espacioso contexto de sus prodigiosas vidas, y entre los innumerables hechos, que la comprueban, es el mas admirable, y oportuno, el que se refiere de San Jacome, en el capitulo quinto de su vida: prepararonle los Hereges vn Vaso de fatal veneno para probar con su mortifera confeccion, si era cierta la suprema virtud, que tanto engrandecia de la gracia de nuestro Redemptor, y para assegurar con su contagiosa actividad, la verdad, que predicaba, y de la que harian dependiente su conversion: (36) Tomola el

(34)
Psal. 70. v. 20.

(35)
Hieron. ibi.

(36)
In Vita S. Jacob. cap. 5.

glorioso Santo, y desvaneciéndose con la portentosa señal de la Cruz, su nociva virtud, la bebió con pásmo, y mayor admiración de aquellos obstinados; pero con los felicísimos efectos de sus conversiones.

Este Istorial, y admirable hecho, me hace recordar aquella estraña, y excelente disposició de Dios para la conversión de Cornelio, y de todo el Gentilismo: pidió este dichoso Soldado à nuestro grã Padre San Pedro, que le instruyesse en la Fè de Jesu Christo, y la noticia, que tuvo de esta legacia, se la declaró el Cielo, en aquella portentosa Vision, que refiere al capitulo decimo de los Hechos Apostolicos: fuè pues, prepararle vna Mesa, y vn Caliz, para faciar su hambre, y su sed, cuyos manjares, y bebida, eran los asquerosos, è immundos animales, que

(36) *expressa el texto: (36) Et Actorũ. vidit Calum apertum, & cap. 10. descendens quoddam vas ve- v. 11. lut linteum magnum: in quo & 12. erant omnia quadra pedia, & serpentina terra, & volatilia Celi, y apenas reconoce el glorioso Apostol manjares*

tan immundos, como prohibidos, aun con la clara voz, que le mandaba trincharlos, y comerlos: *Et facta est vox ad eum: surge Petre, occide, & manduca;* reusa, y aun repugna la obediencia: *Ab sit Domine, quia numquam manducaui omne comune, & immundũ.* De forma, que San Pedro aquel Supremo Ministro, y Cabeza de la Iglesia à quiè quedaron encomendadas las primicias de la Gentilidad, y del Judaísmo, encuentra repugnancias en gustar los desfabridos, y mortíferos platos, que representaban la gloriosa conversión de los Infieles, y Apostatas. *Ab sit Domine;* pero nuestros Santos con generosa, y santa resolucion, vno bebe el veneno, y otro come las Serpientes, los pecados de aquellos Idolatras, que llegaban à la boca, y al paladar de nuestro San Francisco, y tan sin reparo, tan sin repugnancia, y sin melindre, que el mismo con intrepida, y zelosa Charidad los buscaba, y los deboraba. *Quantas ostendisti mihi tribulationes multas, & malas, & conversus vivificasti me.*

En su Epistola segunda à los Corinthios refiere puntualissimamente el Apostol, aquellos grandes trabajos con que se labrò aquella Corona dignamente merecida à sus afanes:

(37) *In labore, & erumna, in Vigilijs multis infame, & siti, infulgore, & nuditate, in plagis supramodum, in mortibus frequenter, in itineribus sepe.* Deforma, que apenas se puede encótrar, ni discurrir, calumnia, amenaza, riesgo, hambre, persecucion, terror, y espanto, y por fin todos aquellos trabajos, que beatifican en esta vida, que no huviesse sido vn còtinuado exercicio del glorioso Apostol; pues todas estas mismas penas, y todos estos mismos riesgos tolerò con invicta paciencia, por espacio de catorce años el glorioso, y grande Inquisidor San Jacome, entre la rabiosa ira de Hereges, Maomethanos Judios, y Cismaticos, en el emisferio de su predicacion, y aun con mayor inhumanidad de los Infieles, è Idolatras por toda su vida, nuestro glorioso San Fràncisco, sin que tanta abenida de penas pudiesse enti-

biar aquel zelo, con que como grande Inquisidor enarvolaba el Pendon de la Fè, entre aquellos obstinados enemigos de ella, ni el ardor con que este escogido Vaso de elecciò llevaba, y publicaba el Santo Nombre de Dios, reduciendo al dulce Gremio de la Iglesia, la innumerable multitud de Almas, que de las sombras del Gentilismo, sacò para que fuesse brillantes luces de ella: *Beati sunt servi illi; sic luceat lux vestra; & opera vestra bona, ut glorificent Patrem vestrum, qui in Calis est.*

§. III.

Con la declaracion de estos vniversales, y bien merecidos cultos, cò que nuestra Madre la Iglesia, y su Vicario Santissimo nos regocija à todos, y declara la peremne santidad de estos Heroes, entiendo yo, en gloria suya, (38) *Adefel.* y en la de su feliz Madre, *cap. 2.* las dos grandes Religiones *v. 14.* Dominica, y Franciscana Familia: (38) *Qui fecit* (39) *utraque unum.* Aquel grande texto de Isaías: (39) *cap. 54.* *Lauda sterilis quæ non parit,* *v. 1.*

de tanta laudem; que non pariebas. Regocijate pues, illustre, Santa, y fecunda Madre, que afsi supiste llenar todas las esperanzas del Propheta; pues si antes gemia la esterilidad de la Iglesia, en los pocos Fieles, que se nutrian en sus dulces pechos, ya tu fecundissimo Cielo, has dilatado por todo el mundo la Fè, el conocimiento, y culto de Dios immortal, y principalmente con este fecundo parto cõ que dàs al Cielo, y à la tierra, los Hymnos, q̄ allà creemos, y las veneraciones, que aqui tributamos; gloriare en Dios dichosa hermana nuestra, que no menor parentesco, nos dexò tu grãde Patriarcha, y confirmò por su Estatuto mi siempre grãde Cathedral Igle-

(40) *Statua Ecclesia crescet in mille, millia, & Cordu. posideat semen tuum, portas inimicorum tuorũ.* (41) Crece, y luce vellissima hermana: crece en hijos, luce en

(41) Santos, que aumentos nuestros, son todas tus glorias, y crece en millares de millares de Santos; *Soror nostra est crescet in millia millium*; que afsi se cuentan los Angeles en el

Cielo: (42) *Millia millium ministrabāt ei.* A estos, y à las Èstrellas solo Dios sabe los nombres, y el numero: (43) *Qui numerat multitudinem Stellarum, & omnibus eis nomina vocat.*

Este Divino Señor cuente tambien tus hijos, que creo son ya tantos, que ni aun mi Padre San Francisco puede numerarlos: (44) *Et omnibus eis nomina vocat*; pero como no avian de ser tantos si son hijos, que nacen à la Iglesia por los meritos de sus Padres!

(45) *Pro Patribus tuis, nati sunt tibi filij*, por Francisco, y por Domingo Patriarchas tan esclarecidos, que su fecundidad ha sido, y es bastante, para restaurar las ruinas, con que tal vez se viò desierto el Cielo; (46) con tan benditas Almas, que no ay especie, ni grado de admirable Santidad, que no resplandezca en multitud, de Martyres, Doctores, Confessores, y Virgines, con que no se regocije Dios en sus Altares, y se illustre la Militante Iglesia: *Pro Patribus tuis nati sunt tibi filij.* Crece. pues, dichosa, y gloriosa Madre despues de tantos Santos, ha-

(42) Dom.

cap. 7. v. 10.

(43) Psalm.

146. v. 4.

(44) Psalm.

44. v. 17.

(45) Psalm.

109. v. 8.

(46) Impl.

cili. rui. n. s.

hasta el Santo de los Santos, y pide fervorosa à aquel Señor, que de tan cerca te atiende, que à todos nos dè luz, para acercar, y seguir el camino por donde buelan tus hijos al Cielo; para que con los

clementes auxilios, de tu gracia, podamos por eternidades en compañía de nuestros gloriosos Santos bendeciros en vuestra inefable Gloria. *Ad quam nos perducatur, &c.*

